

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Foios

2025/09008 *Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la aprobación inicial del Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible y el Inventario de Emisiones de Referencia del municipio.*

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Foios, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025 aprobó inicialmente el Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES) de Foios y el Inventario de Emisiones de Referencia (IER) del municipio de Foios.

Por ello, se somete a información pública y audiencia a los interesados que quieran examinar el referido Plan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de les Bases de Régimen Local, para que en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se puedan formular las alegaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el presente acuerdo, publicándose a continuación anuncio de la aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

El Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES) de Foios y el Inventario de Emisiones de Referencia (IER) del municipio de Foios se podrá consultar, en el plazo establecido, en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Foios, Sede Electrónica <https://foios.sedelectronica.es>.

Foios, 2 de junio de 2025.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.